Moción de Orden del Día N° 883

HEIDY JUÁREZ CALLE
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
03 NOV 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora... 11:56

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, integrante del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso- APP, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

CONSIDERANDO:

Que, el día 03 de noviembre se celebra el centésimo cuadragésimo séptimo aniversario de creación del distrito El Arenal, uno de los siete distritos que conforman la provincia de Paita, ubicada en el departamento de Piura.

Que, el territorio que hoy ocupa el distrito de El Arenal en un principio fue una montaña cubierta de grandes árboles habitada por la familia Jare Clement de nacionalidad belga, la cual se dedicó a la crianza de ganado caprino y lanar.

Que, el distrito de El Arenal fue creado el 03 de noviembre de 1874, durante el gobierno del presidente Manuel Pardo y Lavalle sobre la base de un territorio que limita, por el norte y oeste con el distrito de Colán, al sur con los distritos de Colán y La Huaca y al este con el distrito de Amotape.

Que, a la fecha, presenta una superficie de 8.19 km2 y una población de aproximadamente 1, 249 habitantes[1]. El distrito posee una variedad de atractivos turísticos en los que destaca La Iglesia San Sebastián, el Mirador Turístico y el parque 2 de mayo.

Por lo expuesto, la fecha en referencia es oportunidad propicia para que la Representación Nacional exprese su saludo y felicitación al distrito de El Arenal, perteneciente a la Región Piura.

[1] Instituto Nacional de Estadística e Informática- Perú: Estimaciones y proyecciones de población por Departamento, Provincia y Distrito, 2018-2020.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1715/libro.pdf

hjuarez@congreso.gob.pe
995718638

Presenta a consideración del Congreso de la República, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista que suscribe, **HEIDY LISBETH JUÁREZ CALLE**, Representante de la Nación,

EXPRESA:

1. *"Su cordial saludo y felicitación al distrito de El Arenal, de la provincia de Paita, perteneciente a la Región Piura, en la persona de su señor alcalde distrital don **ALBERTO GONZALES YPANAQUE** y, por su intermedio, a todas las autoridades civiles, comunales, policiales y eclesiásticas, así como a la población en general con ocasión de celebrarse el día 03 de noviembre, el centésimo cuadragésimo séptimo aniversario de su creación política".*

Lima, noviembre del año 2021.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/11/2021 09:46:46-0500

hjuarez@congreso.gob.pe
995718638

www.congreso.gob.pe

Plaza Bolívar s/n Palacio Legislativo oficina 307
Central Telefónica: 311-7777